



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto: Bienio

VALLENAR

21 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N° 6139
VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese BIENIOS a contar del mes de Noviembre del año 2014, a los siguientes funcionarios que a continuación se mencionan:

NOMBRE	CARGO	GRADO	BIENIOS
Daniel Moreno Prado	Auxiliar	15°	8
Mauricio Pasten P.	Auxiliar	18°	1
Regner Romero E.	Auxiliar	18°	1

Por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Alcalde Firman:



[Signature]
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina de Partes

FPT/GGC/HECP/meqt

Departamento de Personal.-